

En la ciudad de Mexicali, Baja California, en el domicilio ubicado en Calzada Cuauhtémoc #801 Colonia Pro-Hogar, se reunieron, previa convocatoria emitida por el Presidente de la Comisión, a efecto de celebrar Sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Buenas tardes, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día **13 de junio del año 2022**, se inicia esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral. Doy una cordial bienvenida a las consejeras que integran la comisión, así como las representaciones de partidos políticos que nos acompañan, también al Secretario Ejecutivo y al Secretario Técnico de la Comisión, en el estricto cumplimiento de los principios rectores de este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx de esta manera Secretario Técnico solicito pase lista de asistencia. -----

SECRETARIO TÉCNICO GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMIREZ: Claro que si Presidente, buenas tardes a todas y a todos, integrantes de la comisión Presidente de la Comisión **ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA**, presente; vocal de la Comisión **OLGA VIRIDIANA MACIEL SANCHEZ**, presente; vocal de la Comisión **VERA JUAREZ FIGUEROA**, presente; Secretario Técnico **GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMIREZ**, presente; Secretario Ejecutivo **RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**, presente; por parte de los partidos políticos se encuentra con nosotros el representante del Partido Acción Nacional **Juan Carlos Talamantes Valenzuela**, presente; del Partido Revolucionario Institucional **Joel Blas Ramos**, presente; del Partido de la Revolución Democrática **Irving Emmanuel Huicochea Ovelis**, presente; Presidente me permito informarle que se encuentran con nosotros, tres Consejeros integrantes de la esta comisión, el Secretario Ejecutivo y tres Consejeros Representantes de Partidos Políticos. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario Técnico, contando con la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, así como tres representaciones de los partidos políticos la Secretaria Ejecutiva y la Secretaria Técnica, se instala la sesión y por haber quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Me voy a permitir dar lectura a la propuesta orden del día para esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Aprobación en su caso, del **Proyecto de Dictamen Número Cinco** relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$967,630.00 M.N. (novecientos sesenta y siete mil seiscientos treinta pesos 00/100 moneda nacional), a través de la tercera modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- 4.- Clausura de la sesión. Es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario Técnico, se somete a consideración de las y los presentes el orden del día, por si existe algún comentario, ¿no hay comentarios? -----

SECRETARIO TÉCNICO: Si Presidente, solamente para comentar que le dimos lectura a la orden del día del punto número tres aprobación en su caso de proyecto de dictamen número Cinco, el cual fue notificado dentro de la convocatoria y someto a la consideración de la comisión en que podamos modificar este punto para que sea la redacción textualmente como esta en el Dictamen básicamente son dos tres palabras que se van modificar en la sustancia viene siendo lo mismo, la misma cantidad, la misma modificación, simplemente para que este concuerde con lo que viene en el dictamen. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario nada mas de lectura a la propuesta de redacción solicitada. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Correcto Presidente, la propuesta de redacción solicitada quedaría de la siguiente forma, aprobación en su caso del Dictamen Número Cinco de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones por lo que se solicita al Consejo General la autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$967,630 pesos moneda nacional a través de la tercera modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, seria cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario Técnico ¿alguna otra consideración? De no ser así le solicito al Secretario Técnico someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, se pregunta a los integrantes de la misma, si están “**a favor**” o “**en contra**” de la propuesta del orden del día sometida a su consideración con sus modificaciones en votación nominal, solicitamos se sirvan manifestar el sentido de su voto dando en voz alta nombre y apellido añadiendo la expresión “**a favor**” o “**en contra**” -----

VOTACIÓN: Abel Alfredo Muñoz Pedraza “**a favor**” con las modificaciones; Olga Viridiana Maciel Sánchez “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa “**a favor**” -----

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente le informo que existen tres votos “**a favor**” de la orden del día con sus modificaciones. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario Técnico, existiendo tres votos “**a favor**”, se aprueba por *unanimidad* el orden del día para esta sesión de dictaminación de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General, y por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número 3.- aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen Número Cinco de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones por el que se solicita al Consejo General la autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$967,630 pesos moneda nacional a través de la tercera modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022,

seria cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario, en virtud de que se desahogó el punto tres hacemos de su conocimiento que el proyecto se envió junto con la convocatoria a la presente sesión, por lo que se solicita la dispensa su lectura, sin embargo para que quede sentado en el acta le voy a solicitar al Secretario Técnico que de lectura a los puntos resolutivos. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Puntos Resolutivos, **PRIMERO** Se aprueba la transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de **\$967,630.00 M.N.** (Novecientos sesenta y siete mil seiscientos treinta pesos 00/100 moneda nacional), a través de la tercera modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en términos del considerando IX y X. **SEGUNDO** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones administrativas que sean necesarias ante el Congreso del Estado, a fin de presentar solicitud de autorización correspondiente ante el Congreso del Estado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la aprobación del dictamen por el Consejo General. **TERCERO** Publíquese el presente Dictamen en el portal de internet institucional, a más tardar dentro de las setenta y dos horas siguientes de su aprobación por el Consejo General en términos de lo establecido en el Artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Seria cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario Técnico. Queda a la consideración de todas y todos ustedes el presente Dictamen por si alguien quiere participar en una primera ronda hasta por ocho minutos, favor de solicitarlo levantando su mano, Consejera Maciel, ¿alguien mas en primera ronda? Se cierra la primera ronda adelante Consejera Maciel hasta por ocho minutos. -----

VOCAL DE LA COMISIÓN, OLGA VIRIDIANA MACIEL SANCHEZ: Gracias Presidente, nada más para hacer una pequeña observación al Dictamen, en el considerando séptimo del proyecto se inserta una tabla con la variación del presupuesto autorizado y el proyectado para las actividades de certificación de desarrollo de las asambleas de las organizaciones ciudadanas, sin embargo queda como inconcluso posterior a la tabla, es decir que se estima que faltaría por ahí un párrafo de conclusión a la tabla inserta cuya suma es el impacto necesario para cumplir con las actividades expuestas y nada mas que se revise por favor ahí en el glosario que estén todas las definiciones que se proponen, seria cuánto. -----

PRESIDENTE: Gracias Consejera Maciel, Secretario Técnico para que tome nota de las observaciones por favor y en su caso se engrose el dictamen con el tema de la conclusión de la tabla y también que se revise que el glosario corresponda a lo que ya esta establecido en el cuerpo del mismo, abríamos una segunda ronda hasta por cuatro minutos por favor, ¿si alguien quiere participar? no registro participaciones de esta manera pues cerraríamos las rondas de participación y al concluir esta ronda y estas participaciones, le solicitaría a Secretario Técnico someter a votación el presente proyecto por favor con las modificaciones propuestas por la Consejera Maciel. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de la Comisión solicito a los Consejeros Electorales miembros de esta Comisión Especial se sirvan manifestar el sentido de su voto en votación nominal, al escuchar su nombre dando en voz alta su nombre y apellido añadiendo la expresión **“a favor”** o **“en contra”** del Proyecto de

Dictamen Número Cinco de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por lo que se solicita al Consejo General la autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$967,630 pesos moneda nacional a través de la tercera modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022. --

VOTACIÓN: Abel Alfredo Muñoz Pedraza “a favor” con las modificaciones; Olga Viridiana Maciel Sánchez “a favor”; Vera Juárez Figueroa “a favor” -----

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente se informa que existen tres votos “a favor” del proyecto de Dictamen con sus modificaciones. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretario Técnico, existiendo tres votos “a favor”, se aprueba por unanimidad el Dictamen Numero Cinco de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones relativo a la autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$967,630 pesos moneda nacional a través de la tercera modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, y le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número cuatro, correspondiente a la clausura de la sesión, Presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias, no habiendo más puntos a tratar y al ser las catorce horas con quince minutos del día trece de junio de dos mil veintidós, se clausura esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias y que tengan buenas tardes. -----

El presente instrumento consta de **cuatro** fojas útiles escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondiente, el Presidente y el Secretario Técnico de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral del Estado de Baja California.-----

----- **C o n s t e.** -----

ABEL ALFREDO
MUÑOZ PEDRAZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA
RAMIREZ
SECRETARIO TECNICO